

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 2588** *Anuncio del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón del desistimiento del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de transporte escolar del alumnado de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de la provincia de Zaragoza para los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. Expediente TE1/2016.*

Mediante Resolución del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, de fecha 30 de noviembre de 2016, se acordó el desistimiento del procedimiento de licitación iniciado para la contratación del servicio de transporte escolar del alumnado de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de la provincia de Zaragoza para los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 155.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, al no haber podido adjudicar los lotes del contrato por no haber valorado y clasificado las ofertas la mesa de contratación, al entender ésta que dos de los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas sólo podían aplicarse tras un juicio de valor por parte de la mesa, lo que podía suponer una vulneración del principio de igualdad de trato y no discriminación. El anuncio del procedimiento de licitación del que se desiste se publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 193, de 11 de agosto de 2016.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2016.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza.

ID: A170000795-1